

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.799

Segovia.—Miércoles 19 de Junio de 1935

Correspondencia: Aparado 11

## IMPRESION PARLAMENTARIA

Hasta ahora, entre todas las leyes y disposiciones que los distintos Gobiernos han emitido para combatir determinados delitos, no ha podido formarse ningún tipo legal que combata con éxito el delito político. El rumor político es un hecho que escapa a todas las disposiciones y que alienta en todos los momentos con facilidad extraordinaria, con sensurable impunidad. Así, en estos momentos, cuando la Cámara de Diputados aprueba el presupuesto para el próximo semestre y el Gobierno se dispone a sacar adelante las demás leyes que considera urgentes, en este período legislativo, los que no andan muy gustos con la presente situación se demuestran desmesuradamente y en vista de que no tienen a mano solución más eficaz que el lanzamiento de esos torpedos que se llaman rumores políticos. Es muy fácil inventar un rumor y colocarlo en la corriente que lo ha de llevar un lado a otro. Basta con decir: "¡Aquí se habrá crisis!". Inmediatamente, personas de los que han oído este vaticinio lo comentan en un corrillo. De ahí salen dos o tres personas que a su vez lo difunden en otros grupos. A la hora de haberse producido o de haberse anunciado una crisis, la palabra corre por los pasillos del Congreso y habla de otra cosa.

Esto ha ocurrido ahora precisamente en este comienzo de semana parlamentaria, en que la desanimación y la falta de temas hace propicio el ambiente para esta clase de anuncios. Pero tan pronto como ha sido el lanzamiento del rumor debe ser por nuestra parte, ya que estamos enterados, la rectificación. No es esa la veracidad; nos consta que el Gobierno está más compacto ahora que en ningún momento; que tiene decidido proponer de llevar adelante un trabajo que se ha impuesto. Que una vez que lo logre, seguirá trabajando durante las vacaciones parlamentarias, hasta llegar al momento de su nueva presentación a las Cortes y que cuando el instante prefijado traerá a la liberación del Parlamento la reforma constitucional que significa la cima y el final del programa trazado. No hay ninguna posibilidad de crisis por el momento, queda esto bien claro, y si en algunos sitios y zonas se acoge el rumor que se leje el mal intencionado, que llegue al mismo también la rectificación que en este caso tiene el valor de ser un repulso auténtico de la verdad.

## Junta provincial de Fomento pecuario

Ayer, a las cuatro y media de la tarde y bajo la presidencia de don Antonio Escudero, celebró sesión esta Junta y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y quedar enterados de la correspondencia habida se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

- 1.º Testimoniar el agradecimiento de la Junta a la Cámara de Comercio e Industria de Segovia por su adhesión al acuerdo de aquélla sobre la celebración de dos mercados de ganados mensuales en esta capital.
- 2.º Satisfacer de los fondos de la Junta el importe de los Reglamentos, programas, diplomas y demás impresos hechos con motivo del próximo concurso de ganados, que se celebrará en esta ciudad los días 27 y 28 del mes actual.
- 3.º Adquisición del mueblaje necesario e imprescindible para la sala de reuniones de esta Junta.
- 4.º Confecionar Reglamento y programa para la celebración de concursos trimestrales de rendimiento lechero y mantiguero y solicitar la subvención necesaria para que dichos concursos puedan realizarse.
- 5.º Insistir cerca de la Dirección general de Ganadería de la necesidad de establecer un laboratorio de análisis de lanas y leches con el fin de

establecer el control lanero y lechero que sirva de base para la selección de nuestro ganado merino y vacuno y solicitar de dicha Dirección nuevamente la subvención necesaria para tal fin.

6.º Conceder cinco becas a otros tantos alumnos, uno por cada partido judicial para que asistan al cursillo que sobre industrias derivadas y complementarias de la ganadería, desea organizar la Inspección provincial Veterinaria en esta ciudad, si la Dirección general de Ganadería le presta el personal y material necesario.

## Los festejos organizados por el Comité local de la Cruz Roja

Habiendo proyectado el Comité local de la Cruz Roja, de esta ciudad, celebrar durante los días 23 de Junio al 7 de Julio, varios festejos constitutivos de la semana dedicada a esta Institución, entre los cuales se halla una Kermesse en los jardines del Alcázar, de carácter benéfico, patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento, para allegar recursos a fin de cumplir dicha entidad sus múltiples obligaciones e implantar otros servicios, alguno de los cuales se siente su necesidad en esta población, ruega a las personas pudientes su concurso para esa fiesta, mediante un donativo en metálico u objeto, que, por modesto que sea, sirva de premio en la indicada Kermesse. De este modo se coadyuva a que esa Institución internacional llegue en Segovia, cual en otras poblaciones, a desarrollar la benéfica misión que, sin la cooperación de todos, es imposible realice en pro de los necesitados.

## El maestro nacional de Cerezo de Arriba frustra el robo de la caja de caudales del Ayuntamiento

Afortunadamente resultó ileso de un disparo que le hizo uno de los componentes de la banda que protegía a los que se hallaban en el edificio

Cerezo de Arriba, 17.—A primera hora de la madrugada unos desconocidos intentaron apoderarse de la caja de caudales de este Municipio. Para lograrlo, penetraron por una ventana de la escuela de niños, forzando la puerta del mismo local que comunica con el portalillo de las Casas Consistoriales en el que se encuentra la puerta que da acceso a la Secretaría, que abrieron también, tras grandes esfuerzos, a juzgar por los desperfectos en ella causados.

En el piso principal del edificio habita el maestro nacional, el cual tiene un perrito. Este, con sus ladridos y acometidas despertó al citado funcionario, el cual abandonó el lecho y se asomó al balcón para averiguar la causa de la inquietud del animal. Frente al Ayuntamiento vio a un desconocido en actitud vigilante. Como percibiera el aludido maestro ruidos extraños en el interior del edificio que procedían, precisamente, de la dependencia en que se halla la caja de caudales, volvió a escuchar atentamente y se cercioró de sus sospechas.

Salió nuevamente al balcón, suponiendo que con su presencia había ahuyentado a los desconocidos, pero no fué así puesto que el individuo que se hallaba vigilando en la calle hizo un disparo contra el maestro quien afortunadamente resultó ileso. La bala pasó muy cerca de la cabeza de dicho funcionario y perforó uno de los cristales del balcón.

Entró entonces en su casa el maestro nacional y por una ventana dió la voz de alarma repetidas veces, lo que puso en fuga a los desconocidos.

Pronto acudieron algunos vecinos que, en unión del maestro, realizaron una inspección ocular en el Ayuntamiento, comprobando que de haber tardado unos momentos más en ser descubiertos los ladrones, éstos hubie-

## A divertirse tocan

Hemos acogido con la natural complacencia el cambio de impresiones mantenido por los miembros directivos de la Cámara del Comercio, al objeto de hacer posible la celebración de nuevos festejos en el mes de Septiembre, como ya se hizo en alguna otra ocasión.

Como decimos, se trata de un cambio de impresiones. Nada puede asegurarse respecto a su traducción en hechos, pero es lo cierto que la Cámara del Comercio está animada de los mejores deseos, por lo cual establecerá contacto con otras entidades importantes de la capital al objeto de organizar un programa de festejos que supere, o al menos iguale, a los que tenemos a cinco días vista. Naturalmente no puede faltar el programa taurino. De conseguirse la organización de tales festejos, puede asegurarse que no faltará el número de fuerza: los toros. Habrá una o dos corridas, según las posibilidades de quienes pechen con tal «responsabilidad».

¿Y por qué no dar por descartada la cooperación de las demás entidades indirectamente aludidas en la referencia de la reunión celebrada por la Cámara?

Es evidente que tales festejos reportarán beneficios a todas las actividades industriales, comerciales, etcétera, de la capital. Y como es a estos intereses a los que precisamente representan las entidades de referencia...

La época no puede ser más apropiada.

Esperamos, pues, que la Cámara del Comercio encuentre las mejores asistencias.

el Cabildo catedral, cederá para sus cultos a la Cofradía o Hermandad de los médicos, la capilla que en la Santa iglesia Catedral existe dedicada a los Santos Cosme y Damián.

La Comisión organizadora que preside el venerable segoviano y doctor don Ildefonso Rodríguez y de la que es secretario don Leonardo Láinez, citará en don breve a los que ya han suscrito el boletín de adhesión, a una reunión, en la que se propondrán acuerdos de hacer extensiva la Hermandad a los señores farmacéuticos, odontólogos, practicantes de medicina y de farmacia y matronas.

En cuanto ya está plenamente constituida la Hermandad y el señor obispo haya designado el eclesiástico encargado de representarle con el carácter de consiliario, se celebrará un acto solemne, que, siendo esta Hermandad de carácter religioso, consistirá en un culto solemne a los Santos titulares y después algunos actos de carácter social y se tomarán acuerdos como preparatorios de la Asamblea que se ha de celebrar en Valencia en los últimos días del mes de todas las Hermandades de San Cosme y San Damián, de España.

## MAÑANA, EN ATENCION A LA FESTIVIDAD DEL DIA, NO SE PUBLICARA EL ADELANTADO

## Los robos en la provincia

Seguimos con la consiguiente atención todos los hechos delictivos que desde algún tiempo a esta parte se suceden en la provincia de Segovia, y hemos podido apreciar en ellos una gradación constante respecto de su importancia y de los procedimientos utilizados por los malhechores, lo cual nos lleva a solicitar de las autoridades correspondientes especial atención.

En el transcurso de unos meses se han sucedido intentos de robo en varios Ayuntamientos y algunos comercios de distintas localidades, que culminaron en el escandaloso asalto a la casa de un labrador en Navas de Oro, realizado por varios sujetos armados y en circunstancias que forzosamente habrían de alarmar a la opinión. Las raterías en toda época y en cualquier lugar se han cometido siempre, habían cambiado de denominación. Por fortuna Segovia no registra en su crónica de sucesos, al menos desde hace muchos años, delitos de sangre cometidos con ocasión de robos, pero tal es el cariz que han tomado los sucesos de esta índole últimamente que ya en otra ocasión hemos dicho que si no revisten mayor gravedad es acaso porque las circunstancias no les han sido propicias a los autores de ellos. Y se ha presentado el caso típico de la delincuencia a todo riesgo con el suceso ocurrido en el pueblo de Cerezo de Arriba, del que ha informado en otro lugar, del cual ha querido la fortuna que no resultara víctima el maestro nacional, pero bien se aprecia que la intención del que disparó no era esa.

Está muy lejos de nuestro ánimo todo propósito de censura, pues bien se nos alcanza que las fuerzas de la Benemérita distribuidas por la provincia trabajan con el celo y la competencia que es esencial característica de ese benemérito Instituto, pero no hemos de pasar por alto la observación de que las plantillas de todos o de casi todos los puestos segovianos quedaron bastante reducidas con motivo de los sucesos revolucionarios del año último y de las necesidades de otras regiones donde los acontecimientos sociales requerían la presencia de efectivos superiores a los de servicio en épocas normales, que hubieron de ser cubiertos con fuerzas procedentes de las provincias "sanas" socialmente, entre las que figura Segovia, para orgullo nuestro.

Obsérvese que ha sido en este período de reducción obligada de fuerzas cuando se han multiplicado los robos con características tan especiales como las que quedan señaladas. Esa simple observación es muy elocuente. Y aunque nos consta que sobre las fuerzas de la Benemérita en servicio por la provincia pesa una tarea abrumadora por tener que multiplicarse en su labor de protección, no estaría de más que las autoridades intervinieran de una manera decidida, adoptando cuantas medidas sean precisas para hacer posible la captura de los indeseables que, ya es notorio, han tomado a nuestra provincia por campo de operaciones.

## Ante la gran concentración de Acción Popular en Medina del Campo

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, pronunciará un discurso de gran interés político

Valladolid.—Siguen con inusitada animación los preparativos para el magno acontecimiento que las Juventudes de Acción Popular organizan en Medina del Campo para el domingo, día 30 del corriente.

La región extremeña, por noticias enviadas a la Comisión organizadora, se dispone a enviar a Medina lucidísima representación, así ocurrirá en las cuatro provincias catalanas, las que se proponen enviar caravanas a Medina y a Mestalla.

En la región aragonesa el entusiasmo es tal, que, además del tren especial que tienen organizado desde Zaragoza, formarán otra caravana de elementos de todas las provincias aragonesas que llegará a Medina en autobuses.

También la Rioja se apresta a sumar un fuerte contingente a la magna Asamblea que a la sombra de los muros del histórico castillo de la Mota habrán de celebrarse.

Por lo que respecta a las provincias castellanoléonenses, el entusiasmo crece por momentos y no es aventurado asegurar que el día 30 se volcarán materialmente en Medina para hacer un acto de fe en los indestructibles destinos españoles.

## Un discurso histórico

Valladolid.—En atención a que el señor Gil Robles ha de tomar parte en otro acto que se celebrará en Valencia, la tarde del mismo día 30, el acto de Medina comenzará a las diez y media de la mañana. A dicha hora llegará al castillo de la Mota el ministro de la Guerra, mientras cuarenta bandas de música ejecutarán el himno de la J. A. P.

El discurso que el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, pronunciará en Medina del Campo, así como el que pronunciará en Valencia, girarán en torno de la actual situación española y tendrán un interés histórico.

## Venticinco aviones

Valladolid.—Trece aviones de Madrid y doce de Valencia, escoltarán el trimotor en el que hará el viaje

## INTERESANTE REUNION DE LA CAMARA DEL COMERCIO

## Se trata de organizar nuevos festejos para Septiembre

Interesantes súplicas dirigidas a los ministros de Comercio y de Industria y al Consejo Superior de Cámaras de Comercio. Concesión de premios en metálico y subvenciones

El lunes, a las ocho de la noche, celebró la Cámara Oficial y de la Industria una interesante reunión.

Presidió el señor Cano de Rueda y concurren los señores Riesco, López, Santamaría, Moreno, Pulido, Riquelme, Martín (don Ricardo), Reguera, Gómez Aparicio, Serrano, García (don Nicomedes), Portero, Cantalejo y Bausa, y el secretario de la entidad don Fernando Rivas.

Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dar posesión a los dos vocales don Fermín Bausa y al representante de la Casa Riquelme.

Se acudirá en súplica a los ministros de Comunicaciones y de Hacienda para que por el primero se restablezcan los telegramas comerciales, los diferidos y las conferencias de madrugada; y por el segundo, que dicte las disposiciones necesarias para evitar los abusos de los transportistas por carretera.

También se acudirá en súplica ante el Consejo Superior de Cámaras de Comercio para que sean derogadas las disposiciones sobre depósitos de víveres militares que perjudican al comercio.

Fué informada favorablemente la modificación de tarifas de suministro de fluido eléctrico de varios pueblos de la provincia.

Se acordó asimismo conceder, co-

el señor Gil Robles. El diputado por Valladolid, señor Calzada, realiza gestiones acerca del director general de Aviación para ver el modo de establecer un servicio de aviones de viajeros entre Medina del Campo y Valencia.

El señor Gil Robles será el último en hablar en el acto medinense.

## Las inscripciones en Segovia

En Segovia, tanto en la capital como en la provincia, existe gran expectación por el acto de Medina. El Comité de Acción Popular tiene noticias de que de todos los partidos judiciales se desplazarán grandes contingentes.

Las inscripciones, así como la recogida de tarjetas de asambleístas, pueden hacerse en la Secretaría de Acción Popular y de la J. A. P. (Capuchinos Alta, 7), todos los días de once de la mañana a dos de la tarde y de ocho a diez de la noche.

La Comisión ruega a cuantas personas deseen acudir a dicho acto que se apresuren a hacer las inscripciones para evitar la aglomeración de última hora que tanto perjudican a una buena organización.

## Notas de la Alcaldía

La suscripción para las corridas de toros

Se advierte a los señores comerciantes e industriales de esta población que por olvido involuntario no hubieran sido citados al efecto, que hasta el día 24 del actual pueden entregar en esta Alcaldía los donativos que tengan por conveniente para contribuir a subvencionar las corridas de toros que se celebrarán en la próxima feria.

## Sorteo de puestos en la Dehesa

El próximo viernes, 21 del actual y hora de las cinco y media de la tarde, se celebrará en el sitio denominado «La Dehesa», el sorteo para determinar el orden de colocación de las barracas que hayan de ser instaladas en aquel lugar, con motivo de la próxima feria de ganados.

mo en años anteriores, premios en metálico con motivo de las próximas ferias, para el concurso de ganados, para la Sociedad Deportiva Segoviana, a la Peña Ciclista Segoviana y para la kermesse del Comité local de la Cruz Roja, así como dar una subvención de 750 pesetas para las corridas de toros a celebrar durante las fiestas de San Juan y San Pedro, siempre que estas corridas sean dos.

También se tomó el acuerdo de conceder 100 pesetas para contribuir a los gastos ocasionados al Centro Segoviano de Madrid con motivo de la celebración del «Día de Segovia».

Por último, se cambiaron impresiones acerca de la posibilidad de celebrar festejos en la primera decena del mes de Septiembre a los fines de atracción de forasteros.

## Un periódico considera inevitable la guerra de Abisinia con Italia

Se calculan en medio millón de soldados los efectivos de Etiopía

Londres, 18.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Abeba considera inevitable la guerra con Italia.

El citado corresponsal añade que el aparato militar de Abisinia no es completamente despreciable. Los

tejados eternos... con  
**PIZARRITA**  
GARANIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA  
CHAPAS • TUPOS • DEPOSITOS  
SEGOVIA: MODESTO GIL ALVAREZ COCHES, 2

**DR. ALVAREZ PUEYO**  
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS  
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde  
**CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º**  
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

**PIDA SIEMPRE ALPARGATAS**

**VENTA EXCLUSIVA EN**

**SUCESOR DE PARAREDA**

**AN** Cervantes, 39

**SON LAS MEJORES** A SEGOVIA

RECHACEN LAS IMITACIONES

PEDID "DIANA" POR SU RESULTADO

efectivos de soldados armados con fusiles de todas clases se calcula en medio millón, de los cuales 100.000 disponen de fusiles modernos; 15.000 soldados están muy bien equipados. Sin embargo, el número de ametralladoras no pasa de doscientas.

Según comunican de Djibuti al «Mornin Post» han llegado a aquel puerto dos aviones «Fokker» destinados al Gobierno de Abisinia.

También ha llegado el piloto francés Corrigé, jefe del servicio aeronáutico de Etiopía, para vigilar el montaje de dichos aviones.

**Los italianos residentes en Abisinia**

Djibuti, 18.—Gran número de italianos residentes en Abisinia, principalmente hombres de negocios y algunos misioneros han llegado a Djibuti procedentes de Addis Abeba, continuando el viaje hacia Somalia italiana.

El movimiento continúa, puesto que existe el temor de que la guerra es inevitable, en cuyo caso serían internados en campamentos de concentración.

**Otra llamada a filas**

Roma, 18.—La «Gaceta Oficial» publica un Decreto llamando a filas a los suboficiales, soldados de Aviación y radiotelegrafistas nacidos en el año 1900.

**LAS SESIONES DE CORTES**

**Se aprueba la ley que agrava las penas para ciertos delitos**

**El presupuesto de Agricultura, la ley de Coordinación sanitaria y el presupuesto de Trabajo**

**Denegación de suplicatorios**  
En la sesión de ayer se puso a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Supremo para proceder contra varios diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Después se discute el presupuesto de Agricultura.

El BARON DE CARCER consume un turno sobre la totalidad. Pide protección para la ganadería y especialmente para la cría caballar, a la que no se da la importancia que merece.

El ministro de AGRICULTURA reconoce la importancia de este problema, pero entiende que no es el momento oportuno para plantearlo, sino cuando venga a la Cámara el proyecto de ley correspondiente, que está pendiente de dictamen de la Comisión.

El BARON DE CARCER rectifica y hace algunas observaciones a las cifras léidas, que dice no puede aceptar en términos generales. Hace referencia a una partida de 1.600.000 pesetas para compra de sementales. Dice no quiere establecer comparaciones, porque son odiosas, pero la realidad es que los servicios están peor atendidos que antes lo estaban. Sin

señor Alvarez Valdés. Niega que se vaya a la agravación de las penas, puesto que lo que se hará consistirá en aumentar las inferiores, pero disminuir las superiores. Pregunta qué pena se va a imponer al que agazapado espera a un ciudadano, le hace caer con una zancadilla y le asesina. Estima que no se puede obligar a que sean los jueces los que impongan la pena de muerte, porque saben que se juegan la vida. Por eso tiene que ser la ley quien la imponga. No se puede decir que con esto se vaya a imponer el grado máximo, aunque no haya circunstancias agravantes, puesto que en delitos de esta clase siempre se da la de premeditación, y cuando haya circunstancias atenuantes, el Tribunal podrá imponer la pena menor correspondiente. Termina pidiendo que se apruebe este proyecto de ley, porque el Poder público lo necesita para defender a la sociedad, acabando con el matonismo.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**D. Juan Engelmo Salcedo**

Que falleció el día 21 de Junio de 1934  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Las misas que se celebren el viernes, día 21, en la iglesia de Santa Eulalia, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez, y a las siete, en el convento de Madres Reparadoras; así como el culto al Santísimo Sacramento, a las cinco de la tarde, en esta iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

**Su desconsolado hijo don Félix, hija política doña Amalia Queralt Diez, nieto Eduardo, hermana doña Isabel (ausente), hermanas políticas doña Josefa Díaz Guillén y doña María Benet (ausente), sobrinos, primos y demás familia,**

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad. Seguidamente se aprueba todo el dictamen con algunas modificaciones propuestas en varias enmiendas del señor Blasco Garzón y en otra del señor Méndez Vigo.

**La ley de Coordinación sanitaria**  
El señor FERNANDEZ LABANDERA defiende una proposición no de ley sobre la ley de Coordinación sanitaria.  
Pide al ministro de Trabajo que ponga en vigor la ley de Coordinación sanitaria, ya que, según la ley de Bases, la suspensión de la misma había de ser sólo por cuatro meses, y éstos han transcurrido con exceso.  
El ministro de TRABAJO dice que no se puede acusar a este Gobierno ni hacerle responsable de que la ley

**No deje de ver mañana, en el TEATRO CERVANTES**  
la grandiosa producción  
**REY DE REYES**  
El mejor film que ha producido la cinematografía

de Coordinación sanitaria no se haya llevado a la práctica. Se aprobaron los siete Reglamentos correspondientes y pasaron al Consejo de Estado para su estudio. Surgió entonces la pregunta del señor Tuñón de Lara, en cuya ocasión intervino también el señor Fernandez Labandera. Atendiendo yo estas indicaciones, apremié al Consejo de Estado y llevé el asunto a Consejo de ministros. Los Reglamentos han sido aprobados, y ya se comprende que por su complejidad, y debido a que hay que corregir las pruebas de los mismos, por ser cosa delicada, no han aparecido aún en la «Gaceta». Ocuparán probablemente todo un número, y quizá no baste. Naturalmente, todas éstas son dificultades materiales; pero se ha procurado llevar la mayor rapidez posible. Pide a la Cámara que ayude al Gobierno en la confección de una ley sanitaria que recoja todos estos problemas.

**El presupuesto de Trabajo**  
El PRESIDENTE pone a discusión el presupuesto del ministerio de Trabajo. Interviene el doctor ALBISANA, que consume un turno de totalidad para impugnar el dictamen.  
Dice que la consignación en estos presupuestos para las atenciones sanitarias es de 98 céntimos por ciudadano en España. En cambio, Francia invierte 1.430 millones de francos, y solamente París 240 millones. Inglaterra invierte a razón de 27 pesetas por ciudadano. Desmenuza distintas partidas del presupuesto, calificando

de inhumana la supresión de algunas consignaciones de la lucha antituberculosa. Dice que mueren actualmente 37.000 tuberculosos por año y que 100.000 tuberculosos pobres no tienen donde ser tratados. Hay que atacar este problema de una vez, gastando los millones que sean necesarios. Termina pidiendo la creación de un Ministerio de Sanidad, pues estos servicios reclaman ya un departamento propio. El señor RAMOS ACOSTA, radical-socialista, consume un turno de totalidad.

A las nueve menos diez el señor ALBA dice al orador que podrá continuar hoy en el uso de la palabra. Accede el orador y a renglón seguido el PRESIDENTE levanta la sesión.

**La proposición de los diputados monárquicos sobre las órdenes represivas de Casas Viejas**

Madrid, 19.—Los diputados monárquicos de ambas minorías, la de Renovación Española y tradicionalista, cambiaron ayer impresiones sobre la sentencia dictada por el Tribunal de Cádiz, que ha entendido en la revisión del proceso de Casas Viejas. Estimaron que en esa sentencia hay indicios de responsabilidad para quienes dictaron órdenes crueles durante el movimiento revolucionario de Enero del 33, y especialmente en la represión de los sucesos de Casas Viejas.

En su consecuencia, presentaron a la Mesa del Congreso la siguiente proposición no de ley, suscrita por la mayoría de los diputados monárquicos:

«Los diputados que suscriben, a la vista del veredicto y sentencia dictados por el Tribunal del Jurado de Cádiz con fecha 14 de los corrientes, en causa seguida contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, ruegan a la Cámara se sirva acordar:

Primero. Reclamar al ministro de Justicia el sumario instruido con motivo de este proceso.  
Segundo. Designar una Comisión, que, después de estudiar este sumario

**El Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Turón**

**Todo el día de ayer continuó la prueba testifical, señalándose a los rebeldes más significados**

Oviedo, 18.—Continuó ayer la prueba testifical, en Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Turón.

Don José Fernández, cura párroco de Turón, comienza jurando por Dios que dirá la verdad.

A preguntas del señor Martínez Castañón niega haber tenido conocimiento de que Aurelio Choya, y Sañudo formaban parte del Comité. Si sabe que se agregaron elementos de otros pueblos.

Contestando al señor Zapico, reconoce que Pedro Parteagudo se portó bien con él.

—¿Qué concepto le merecía a usted Silverio Castañón?  
—Como ciudadano no tenía queja de él.

A preguntas del capitán Rengifo, niega haber visto a Agustín Alvarez Rey distribuir tabaco en la prisión. El fiscal: ¿Quién le detuvo a usted?  
—Fué el día 5, pero no recuerdo quién; me dijeron después que había sido Amador Fernández Llana, que hacía de jefe.

—¿A quién conoció usted en la prisión formando parte de la guardia?  
—A Nazario Martín, que era sustituido por Aniceto Pérez. Había otro guardia a quien no conozco.

—¿Y en la prisión estaba usted en la misma habitación que los Hermanos de la Doctrina Cristiana?  
—Sí; y en otro departamento estaban los ingenieros.

—¿Presenció usted el momento en que salieron los prisioneros para ser fusilados?  
—Sí; los sacaron Silverio Castañón y García Alvarez.

—¿Transcurrió mucho tiempo desde que salieron de la prisión hasta que fueron fusilados?  
—Como una media hora, aproximadamente. El tiempo que tardaron en llegar al lugar del fusilamiento.

—¿Quiénes eran los rebeldes más significados?  
—Ceferino Alvarez Rey, Fernando López Naves, y otros, cuyos nombres no recuerdo.

Preguntado por el señor Moreno Mateo, si cree que los fusilamientos fueron ordenados por el Comité de Turón o por otro de fuera, responde que no puede precisar.

El director de las Hulleras de Turón, don Francisco Brena, afirma haber visto entre los rebeldes a Silverio Castañón, Leoncio Villanueva y otros. Como estuvo preso varios días no puede aportar más datos.

Declara don Félix Díaz Suárez, No cree que Jaime Prado Esteve fuera jefe de ningún Comité. Afirma que Leoncio Villanueva era el jefe del

†  
LA SEÑORA

**Doña Rosa Herrera Peña**

De Carabias

Ha fallecido el día 18 de Junio de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

**Su desconsolado esposo don Pablo Carabias Méndez; hijas doña Rosa y doña Teresa; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,**

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes, día 21, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Martín, y a la misa de privilegio, que tendrá lugar el sábado, día 22, a las nueve, en la referida iglesia, por lo que les quedarán agradecidos.

**NOTAS DE HACIENDA**

**El impuesto del Timbre y los kilométricos**

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto con fecha 1.º de Febrero último, de conformidad con la Dirección general del Timbre y como aclaración a lo establecido en el artículo 189 de la vigente ley del Timbre, que los billetes llamados kilométricos no se hallan sujetos al gravamen establecido en el citado precepto, sino al que regula el artículo 186 del citado cuerpo legal, y que por estar en plena vigencia el artículo 158 del Reglamento de 29 de Abril de 1909, los precedentes de los citados billetes por kilómetro que se expenden para efectuar recorridos determinados, se hallan sometidos al impuesto con arreglo a lo que dispone el citado artículo 189 de la ley del Timbre.

Palacio de las Cortes, 18 de Junio de 1935. \*\*\*

Esta proposición será leída y discutida en el día de hoy, según anunció anoche el presidente de la Cámara, si es que termina a hora oportuna el presupuesto de Trabajo.

**Bajas de Patente nacional de automóviles**

Siendo festivos los días 29 y 30 del presente mes y no teniendo efectos retroactivos las bajas en el pago del impuesto de Patente nacional de circulación de automóviles, y a fin de evitar perjuicios a los propietarios de automóviles que tengan necesidad de presentar bajas por el citado impuesto, se les advierte que el día 28 del corriente mes será el último día hábil para admitirlas tanto en las Alcaldías de los pueblos como en la Administración de Rentas públicas de la provincia, sin que por ningún motivo pueda infringirse este precepto reglamentario.

**León Trotski se establece en Noruega**

Oslo, 18.—Esta mañana ha llegado a Oslo León Trotski, procedente de Francia.

Se anuncia, de fuente noruega competente que León Trotski ha recibido, a petición suya, permiso para establecerse con su esposa en Noruega durante seis meses.

Este permiso de residencia ha sido concedido a condición expresa de que el matrimonio Trotski se abstenga de toda actividad política y se establezca en un lugar que será designado por las autoridades.

Parece ser que León Trotski tiene la intención de ponerse en tratamiento en un sanatorio antituberculoso.

**Fiat** en buen estado, barato, urge venderle. Dirigirse Gobernador Miguel Fernández, 24.

**CLASES PARTICULARES**

de preparación para las oposiciones convocadas de auxiliares de oficinas del Ayuntamiento de Segovia

Los exámenes darán comienzo el día 4 de Octubre próximo y la preparación el día 1.º de Julio venidero, a cargo de los oficiales ingresados por oposición DON CASTO RIVAS NESTARES y DON HIPOLITO DE BENITO y BENITO

Matrícula e informes: calle de Leopoldo Moreno, número 12, enfrente, izquierda, de tres a cinco de la tarde

Plaza Mayor, 24  
dadas, a 20, 25 y 30 pesetas

Sillas para niño «Tumillet» con ruedas de disco blin- ley y electro-plata, propio para regalos de boda

Ofrecemos el mejor surtido en artículos de plata de

**LA CONCEPCION**

**CHASIS DODGE**

**PARA 2 y 12 TONELADAS**

**Frenos hidráulicos a las cuatro ruedas. Bastidor robusto, puente trasero flotante, motor potente, asientos de válvulas de acero, insertados en el bloque, lubricación a presión, etcétera**

**DESDE PESETAS 9.750**

Un modelo para cada trabajo, desde el furgón de reparto al poderoso camión de gran tonelaje

Véalos en la agencia oficial «DODGE»

**AUTO GARSOUTA S. L.**  
Cervantes, 38

**Distribuidores S. E. I. D. A. S. A.**

EL CONSEJO Y EL CONSEJILLO CELEBRADOS ESTA MAÑANA EN PALACIO

Se ha encomendado al Banco de Crédito Exterior de la delegación para la compra de trigo, confiando el ministro en que ésta podrá comenzar en la semana próxima en todas las provincias

El presupuesto de Guerra ha sido aumentado en unos 70 millones de pesetas correspondientes a la primera anualidad del plan de Defensa nacional

Se destinan, principalmente, a la adquisición de cañones, ametralladoras y dotación de los terceros batallones ya creados

Madrid.—En Palacio se celebró esta mañana Consejo de ministros. Precedió a aquél un Consejo.

Las reuniones comenzaron a las diez de la mañana y terminaron después de la una y media de la tarde.

El señor Lucía manifestó a la salida que en el último tuvieron un extensísimo despacho.

El señor Lerroux dió cuenta de una instancia de la agrupación española de padres protectores de anormales, pidiendo la creación de un organismo superior que tome a su cargo este delicado problema.

Se encargó de estudiar este asunto al señor Dualde.

Ha conocido el Gobierno dos documentos de la Confederación de Asociaciones de Individuos de España.

Uno sobre acuerdos de la reciente Asamblea y otro pidiendo se le autorice para retirar los muebles que tienen en la Casa del Pueblo de Mieres.

Se leyó otra petición de la Asociación de Contratistas de obras públicas en la que suplican que la cantidad total para obras de ferrocarriles el semestre próximo sea igual a la fijada en el semestre en curso.

Se trató también de una instancia de pequeños propietarios que están interesados en las obras del pantano de Cijara, referente a expropiaciones.

También el Comité central de la Banca Española se ha dirigido al Gobierno llamando su atención sobre un proyecto de Decreto de Trabajo relativo a las Cajas de Ahorros.

Se trató de un juicio de aquél, perjudicaría el buen funcionamiento de las mismas. El Consejo estudiará el asunto.

Se trató asimismo de otra petición de la Sociedad de Cría Caballar sobre la construcción del hipódromo de Madrid.

Hay otra petición de las construcciones navales españolas sobre la construcción de buques minadores, en el sentido de que se reparta el trabajo equitativamente entre todas las industrias que se dedican a esta especialidad.

Otra de las Sociedades españolas constructoras de motores y aparatos de aviación, expresando la alarma que ha producido la rebaja de tres millones de pesetas que se ha hecho el capítulo de adquisición de material con destino a la aviación militar, determinación que, de llevarse a cabo, dejaría a dichas entidades en ruina. Piden la protección mínima indispensable.

Se aprobó el plan completo de armamento, municionamiento y material de las Divisiones y Cuerpos del Ejército en la proporción que corresponde a sus efectivos en pie de guerra.

El señor Lucía, luego de agregar al jefe del Gobierno dió cuenta del Consejo del proyecto del Gobierno referente a la reforma constitucional, facilitó la siguiente

Nota oficial. Estado.—Se dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia Lituania y del nombramiento del señor García Conde para la presidencia de la Comisión comercial de Londres.

Guerra.—Decreto sobre el destino personal de las Comandancias de ingenieros de bases navales. Proyecto sobre la transformación de cuatro de las Divisiones orgánicas. Idem de militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos, y creando una escala de complementos honoraria, de establecimientos fabriles, afecta al Arma de Artillería.

Concesión de cruces de San Hermenegildo y otras militares.

Proyecto de Reglamento para el personal del Cuerpo de suboficiales.

Expediente de concesión de la medalla de sufrimientos, por haber resultado herido en Bujalance, en Octubre de 1933, al teniente de la Guardia civil don Federico Gómez Cotta.

Idem en La Carolina, a don Adolfo Guerrero.

Obras públicas.—Expediente de la segunda relación de obras de nuevas carreteras que se substarán en el presente ejercicio económico, por el importe de 5.700.488 pesetas.

Idem proyecto reformado del muelle de la Ribera, del puerto de Ceuta, cuyo presupuesto adicional asciende a 238.955 pesetas.

Instrucción.—Expedientes de construcciones escolares. Decreto sobre la forma de obtener el grado de doctor.

Nombrando delegado de Bellas Artes de Valencia, a don José Benimeri. Marina.—Libertad condicional a favor de Felipe Morillo.

Justicia.—Propuesta para la adquisición de un campamento para vagos y maleantes. Libertad de treinta y un penados. Autorización a diversos cabildos y párrocos para la venta de fincas y solares.

Gobernación.—Suprimiendo el cuarto Tercio móvil de la Guardia civil. Creando el cuarto Tercio y reorganizando el catorce.

Agricultura.—Aprobando la demarcación de la zona forestal protectora de los términos municipales de Mallorca. Proyecto modificando las épocas de veda en la caza.

Estableciendo en el ministerio de Agricultura el Comité informativo de la regulación del mercado triguero. Industria.—Autorizando al Banco del Crédito Industrial para conceder un préstamo al Sindicato Minero de Cartagena y Mazarrón.

Autorizando a importar por Cádiz tanques para agua y petróleo. Propuesta de funcionarios para la Comisión española de negociaciones con Inglaterra.

Bases para negociar con Lituania. Propuesta relativa a la concesión de títulos de corporaciones oficiales. Propuesta para regular la administración de la caja de jubilaciones y subsidios a los mineros asturianos.

INTERESANTE INFORMACION POLITICA. Dice el ministro de Hacienda. Madrid.—El señor Chapaprieta ha sido interrogado esta tarde al llegar al Congreso sobre la marcha de los presupuestos.

Respondió que seguía el ritmo imprimido a esta labor y que tiene la seguridad de que antes de la fecha prevista estarán aprobados totalmente.

Se le habló del aumento de cerca de 70 millones en el presupuesto de Guerra a que se refirió don Abilio Calderón, y replicó que este aumento no comprende al presupuesto de obligaciones del Ministerio, que precisamente lleva una economía de doce millones de pesetas. Esos setenta millones aproximadamente—agregó— corresponden a la primera anualidad del plan de defensa nacional y no tiene que ver nada con el presupuesto ordinario departamental.

Se le habló también de que la Comisión de presupuestos no ha recibido todavía algunos presupuestos, a lo que dijo que hoy había entregado los que faltaban y únicamente queda lo relativo al articulado del presupuesto de ingresos.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid.—Se reunió esta Comisión en una de las secciones del Congreso. Según nos manifestó el señor Calderón, se informó favorablemente el presupuesto de guerra. El aumento aproximado de setenta millones, que se determina, está destinado a la adquisición de cañones, ametralladoras, municiones y, en general, a la dotación de los terceros batallones ya creados.

Hizo resaltar que todavía están por llegar a la Comisión los presupuestos de Instrucción y Hacienda y los correspondientes a Marruecos, obligaciones a extinguir, ingresos, etcétera. Sólo queda pendiente en la Comisión el presupuesto de la Presidencia, que se examinará pasado mañana.

El proyecto de ley Electoral. La ponencia relativa al proyecto de ley Electoral se reunió esta mañana. El señor Armasa, presidente de la misma, nos ha dicho que cambiaron impresiones, resumiéndose los datos solicitados por el Gobierno para que él resolviera. Negó que la Comisión sea partidaria del régimen restringido, ni de la proporcionalidad, ni de ninguno determinado. En su día se conocerá el resultado de sus deliberaciones.

Agregó que no es cierto, como se le ha atribuido por algún periódico, que él haya dicho que no se cerrarían las Cortes hasta que se apruebe la ley Electoral. Ha sido el Gobierno—acclaró—el que ha comunicado a las

tantes. Se aprobó por unanimidad la ponencia que se pronuncia por el dictamen favorable. minorías gubernamentales este propósito. La Comisión de Estatutos. Madrid.—Esta Comisión se reunió, pero como todavía no se ha designado a los sustitutos de los señores Royo Villanova y Salmón, no pudo tomarse acuerdo alguno, como no fuera el de rogar a las Cortes que los designen cuanto antes.

Sobre el Consejo de esta mañana. Madrid.—Hablado el ministro de Comunicaciones con los informadores, les dijo que el Consejo de esta mañana no ha tenido la importancia que por algunos se supuso. El hecho de reunir los dos Consejos en uno, obedeció a un acuerdo para que los ministros que lo deseen celebren mañana la festividad del Corpus sin contrariar a sus creencias.

La Comisión de Agricultura. El presidente de esta Comisión, señor Alvarez Lara, ha facilitado una referencia de la reunión celebrada hoy. Se dice en ella que ocupáronse del dictamen sobre el proyecto de ley modificando el de comunidades de labradores y ampliando las condiciones necesarias para su constitución en poblaciones de menos de 5.000 habi-

INFORMACION GENERAL

Ha comenzado en Badajoz la vista de la causa contra el secretario de La Haba, que dió muerte al diputado socialista señor Rubio

En Madrid un obrero despedido de la casa Girod dispara cuatro tiros contra el jefe de sección señor Aparicio, resultando éste herido de escasa importancia

Madrid.—Esta tarde, en la fábrica de relojes «Girod», establecida en la calle del Porvenir, número 7, fué agredido a tiros el jefe de sección don Enrique Aparicio Toribio, de cuarenta y un años, casado, por el obrero Antonio Turpin Peñalba, de veintiocho años.

Según las referencias que tenemos, Antonio había sido despedido de la fábrica el sábado anterior, entregándosele la semana de despido correspondiente. Desde aquel día acudía diariamente a la hora de entrada al trabajo en la fábrica, con la pretensión de que se le readmitiera.

Esta tarde, como de costumbre, se presentó ante el señor Aparicio, a quien creía culpable de su despido, reiterándole sus deseos de volver a trabajar. Ante la negativa de aquél, el obrero sacó una pistola e hizo cuatro disparos contra el citado empleado, a quien sólo alcanzó un proyectil. A pesar de resultar herido, el señor Aparicio forcejeó con el agresor y consiguió desarmarle. Los dos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde el señor Aparicio fué curado de una herida en la región parietal derecha, de escasa importancia. También se le asistió, así como al obrero agresor, de erosiones que se produjeron mutuamente en el forcejeo que siguió a la agresión.

Antonio Turpin Peñalba ha quedado detenido. De la muerte del diputado señor Rubio. Badajoz.—Ha comenzado esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra el secretario del Ayuntamiento de La Haba don Regino Valencia, que dió muerte al diputado socialista señor Rubio Heredia.

El proceso ha despertado expectación. Las autoridades habían adoptado precauciones. Después de leído el apuntamiento, comienza la prueba testifical. El camarero Domingo Concepción niega que el abogado don Sixto de Mera acompañara al señor Valencia cuando ocurrió el hecho. Añade que el secretario le amenazó en la escalera del bar.

La esposa del dueño del establecimiento manifiesta que el señor Valencia estaba tomando una copa antes del suceso y que luego, al ver que el camarero tardaba en salir de servir a dicho secretario, puso oído y escuchó que el señor Valencia decía al empleado: Ya sabes, si dices algo, te mato.

El doctor Salamanca dice que estaba llenando la hoja de viajeros

en cuarto contiguo al en que se desarrolló el suceso y al oír gran ruido de platos se acercó, viendo que la víctima salía, descañada, de la habitación, y que el señor Valencia iba tras el señor Rubio empujando una pistola. Declara a continuación el secretario del Ayuntamiento de Badajoz, señor Rodríguez y Rodríguez. Dice que media hora antes de ocurrir el suceso habló con el señor Valencia sobre el artículo que había publicado el señor Rubio y que invitó al primero a llegar a un acuerdo amistoso pidiendo explicaciones al diputado. El abogado don Sixto de Mera declara a continuación. Dice que el señor Valencia le pidió consejo para

Reunión de la minoría radical. Madrid.—En su domicilio social se ha reunido la minoría radical, presidiendo el señor Iglesias.

Se ocuparon también, extensamente, del proyecto de ley sobre la reforma de los Jurados mixtos, examinando los distintos aspectos de la cuestión. Quedó nombrada una ponencia compuesta por los señores Espinosa, Martínez Moya y Pérez Madrigal, que estudiará el proyecto de referencia.

Entre otros acuerdos adoptados, figura el de que los representantes radicales en la Comisión de Agricultura sostengan el mantenimiento de la cría caballar, con carácter civil, dentro del ministerio de Agricultura. La compra de trigo con arreglo a la ley de Autorizaciones. Madrid.—El señor Velayos nos ha dicho esta tarde en la Cámara que se ha encargado al Banco de Crédito Exterior de la delegación para la compra de trigo. El Consejo de esta entidad acordará esta misma tarde el detalle de la proposición de contrato, y el ministro de Agricultura aprovechará el día de mañana para ultimar dicho contrato, que será sometido a la deliberación del Gobierno en el Consejo del próximo viernes.

Expresó el ministro la seguridad que tiene de que en la semana próxima podrá comenzar la compra de trigos en todas las provincias españolas.

Se vende un carro nuevo para dos asnales grandes o dos mulares con dos dedos menos de la cuerda, por no necesitarle su dueño. Para tratar, con Vicente Barrio, en Escalona del Prado.

Ama de cría de veinticinco años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, dirigirse a Angeles Giménez, en Nieva.

Venta de dos camiones y un carro de mano. Se venden dos camiones en buen uso por no poderlos atender, a toda prueba. Uno es de 1.500 kilos de carga y el otro de 3.000, «Sedans». Facilidades para el pago. También se vende un carrucho de mano seminuevo. El que así lo desee puede dirigirse a Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30 (Segovia).

Venta de maquinaria. En la salchichera de A. López Gardilas, Juan Bravo, 30, se venden las siguientes: Una máquina a picadora de carne, con motor eléctrico (300 kilos a la hora). Una embudadora horizontal (10 kilos). Una prensa para chicharrones, de 25 kgs. Una prensa para chicharrones, de 10 kgs. Dos calderas grandes de cobre. Hornillo de hierro para derretir manteca adaptado a las calderas. Recipiente de cinc, de más de 6 kilos para manteca, con dos lavas. Artesas y demás utensilios de matanza. Se traspasa el local. Rebaja en embutidos y otros artículos.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA? Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si publicará un anuncio económico en EL ADELANTADO DE SEGOVIA todo el mundo sabría inmediatamente que necesitaba una doncella.

Alcaldía de Aldea Real. Subasta. El día 27 del actual Junio, a las diez, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta por pliegos cerrados para la construcción de un grupo de cuatro escuelas unitarias, sirviendo de tipo cincuenta mil ciento cuarenta pesetas y noventa céntimos (60.144,90), y con arreglo al pliego de condiciones, proyectos aprobados, etcétera, que se encuentran de manifiesto en esta oficina municipal todos los días laborables de once a trece, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de esta provincia. El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses y la fianza definitiva será el 10 por 100 del precio del remate. Aldea Real, 10 de Junio de 1935.—El alcalde, Victoriano Herranz.

Novilla desaparecida. Del término de Otero de Herreros ha desaparecido con las señas siguientes: edad dos años, pinta, con el lomo y la tripa blanca la guerra alegre. Su dueño Atanasia de la Calle, en dicho pueblo, agradecerá su devolución a la persona que la entregue o de aviso de su paradero.

Yegua desaparecida. Ha desaparecido una de las señas siguientes: pelo castaño claro, con una estrella en la frente, pelos blancos en el dorso, edad diez años. Su dueño Mariano Bravo, en Otero de Herreros, agradecerá su devolución a la persona que la entregue o de aviso de su paradero.

Se desea oficial de carretaría. Para tratar, dirigirse a la dueña, viuda de Cecilio Lozano, en Fuente-soto.

LLAME AL 143 y pida los helados que necesite Mantecado Leche helada Horchata Plaza Mayor, 12 BAR JUAN BRAVO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS.

THEATRO JUAN BRAVO. La colosal y espectacular opereta DEDEE. Creación de ALBERT PREJEAN y DANIELLE DARRIEUX. No de los últimos éxitos del Rialto. Butaca, 1,05.

El señor Lerroux dice que mientras se discutan problemas que entrañan la vida del país no se debe hablar de crisis

Madrid, 19.—Los periodistas se entrevistaron con el jefe de la minoría radical...

Cómo se expresa un ministro

A última hora de la tarde, los periodistas hablaron con un ministro...

—Ya, ya sé que se habla de crisis. No creo que deba haberla...

—Pues se dice—afirmó otro reportero—que se producirá antes de que se aprueben los presupuestos.

—Mientras se discutan estos problemas, que constituyen la entraña viva del país...

Visiblemente excitado, añadió: —En este país no hay Parlamento...

Más tranquilo, terminó diciendo: —Perdonen ustedes si me he excitado un poco...

—Hasta ahora, en ningún Consejo ha habido discrepancia. No se ha hecho patente...

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor De la Torre Aroca...

don Juan Martínez Arranz, en la cantidad de 19.457 pesetas...

—Se acuerda que pase a informe de la Secretaría el expediente instruido en la Sección de Vías...

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Agregación de terrenos

Examinado un expediente remitido a la Diputación provincial...

—Se aprueban las actas de recepción definitiva de las obras...

—Vistas dos instancias suscritas por el alcalde del Ayuntamiento...

Beneficencia

Se acuerda el ingreso en la sala de observación de los Establecimientos provinciales...

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia la petición que, para su hija...

—Se autoriza al director de los mencionados Establecimientos para hacer entrega de la niña...

—Se concede al Cabildo catedral, en las condiciones reglamentarias...

Caminos y carreteras

Se aprueban los proyectos de reparación del firme de los kilómetros 10 al 14 del camino vecinal...

DEL SUCESO OCURRIDO AYER EN ZARAGOZA

Recompensas a los agentes que intervinieron

Madrid, 19.—En la Dirección de Seguridad facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«En la madrugada de hoy, y con motivo de la captura del significado anarco-sindicalista Jesús Gavín Casaus...

Manifestaciones del gobernador de Zaragoza

Zaragoza, 19.—El gobernador ha manifestado que la Policía está dispuesta a acabar con los atracos...

Se indignó el gobernador de que se acuse como complicado a un oficial de la Escala de Reserva...

Añadió que confía en Dios y tiene esperanza de que a pesar de la gravedad, dicho funcionario de la Policía salve su vida...

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a varios detenidos complicados en el último tiroteo...

Por la Comisaría han desfilado numerosas personas para ofrecerse a la Policía y para enterarse del estado del inspector herido.

INSTANTANEA POLITICA

LA VUELTA DE LOS CAPITALES

Las dificultades políticas francesas han infundido grave temor a los capitalistas de más allá de los Pirineos...

mores. Intentó introducir hace unas semanas 20 millones de pesetas un grupo extranjero...

—Se acuerda comunicar al Ayuntamiento de Cuéllar el camino que solicita denominado «de Escarabajosa de Cuéllar al camino vecinal de Cuéllar a Membibre de la Hoz»...

—Se concede un mes de prórroga a don Víctor Rubio Muñoz, para que pueda terminar las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5,22 del camino de Puente de Bernardos...

—Se aprueba la recepción definitiva de las obras de construcción de una variante en el camino vecinal de Matabuena a Puebla de Pedraza...

Los japoneses acumulan 40.000 hombres a lo largo de la gran Muralla de China

Peiping, 18.—Noticias de origen bien informado anuncian que los japoneses han acumulado a lo largo de la Gran Muralla efectivos...

La situación en la provincia de Chahar

Mukden, 18.—El alto mando del Ejército del Kuang Tung publica un comunicado relativo a la situación en la provincia de Chahar...

Destacamentos del Ejército chino que manda el general Sung Che Yuan han atacado los puestos fronterizos nipomanchés...

El general Sun ha rechazado todas las advertencias japonesas y todas las reivindicaciones concernientes a una evacuación de la zona fronteriza...

El alto mando japonés se ve, por lo tanto, obligado a inaugurar operaciones militares contra los chinos en la provincia de Chahar...

Tiroteos en puestos avanzados

Shanghai, 18.—Según una información de Chang-Chun, el ejército del Kuang Tung comunica que funcionarios y puestos avanzados manchúes han sido tiroteados repetidas veces...

Las autoridades japonesas han ordenado la apertura de una minuciosa información y creen que los agresores son soldados del ejército del Chahar.

General destituido

Shanghai, 18.—La Agencia Central dice que el Consejo Administrativo de Nankín ha anunciado que el general Sung Che Yuan ha sido destituido del cargo de gobernador de Chahar.

También ha aceptado la dimisión de Huang-Fú, presidente de la Comisión política de Peiping...

Los chinos esperan que la marcha de Sung Che Yuan, gobernador de Chahar, facilitará las negociaciones que comenzarán esta tarde en Tient-Tsin.

Se declara la peste bubónica

Shanghai, 18.—El periódico «Shun Pao» dice que se ha declarado una epidemia de peste bubónica en Chuang-Chu y otras localidades del litoral de la provincia de Lu-Kien.

ALMORRANAS - FISURAS - FISTULAS - PICOR-PROLAPSO y toda enfermedad del recto y del ano. VARICES ULCERAS VARICOSAS

CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESION Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones

POR METODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, principal.—MADRID

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino...

CONSULTA EN SEGOVIA, el 26 del actual, hotel París Fornos, de once a una por JUAN CAMPOS, médico, ex profesor de la CLINICA DEL DOCTOR ILLANES

Ya pasan del centenar los casos mortales. Las autoridades provinciales han adoptado grandes medidas preventivas.

SEGOVIA RELIGIOSO En Santa Isabel

Por coincidir la fiesta sacramental que esta Comunidad tenía el día 23, domingo, con la magna procesión que celebran los Padres Misioneros al Sagrado Corazón de Jesús...

Se arriendan pastos en Adrada de Pirón, desde Santiago hasta los Santos, para 5 0 6 550 reses lanaras. Para tratar, con los ganaderos.

Camiones FEDERAL desde 14.000 pesetas AGENCIA: AUTO INDUSTRIAS Azoguevo, 9 Teléfono 200 SEGOVIA

La hernia no existe Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias...

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

Gran Balneario de Medina del Campo Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre Verdadero sanatorio para la escrófula Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Coñac González Byass Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet Representante ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética Montera, 43, principal MADRID DIRECTOR J. CAMPOS Médico-Ortopédico Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos

COSMETICA Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro. (BELLEZA) EXTINCION DE Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar CONSULTAS POR CORREO El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notoriamente médico y dirigido por el Dr. J. Campos, desde 1911

MAÑANA JUEVES (Festividad del Corpus) a las cuatro, siete y cuarto y diez y tres cuartos se proyectará en el Teatro Cervantes la magna producción de Cecil B. de Mille REY DE REYES film que ha merecido ser recomendado por el ilustre señor obispo de Madrid-Alcalá NOTA.—La función de la tarde empezará a las siete y cuarto, por ser la película de largo metraje